

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12843 *Resolución de 20 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 272, de 16 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se efectuarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, tablón de anuncios de la Policía Local y página web municipal.

Collado Mediano, 20 de noviembre de 2015.—La Alcaldesa, María Rubio Sadia.